

2646

**MODIFICA DECRETO ALCALCIDIO EXENTO N°
2833 DE 17 JUNIO DE 2019, SEGÚN SE
INDICA.**

INDEPENDENCIA, 03 JUL 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3065 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 768 de Administrador Municipal de 28 de junio de 2019, recepcionada por Secretaría Municipal, el 28 de junio de 2019; Memorándum N° 371 de Director (S) de Administración y Finanzas de 24 de junio de 2019; Decreto Alcaldicio Exento N° 2833 de 17 de junio de 2019, que autorizó a transigir judicialmente, en causa R.I.T. N° O-1827-2019, seguida ante el 2° Juzgado Laboral de Santiago; Decreto Alcaldicio Exento N° 2464 de 24 de mayo de 2019, que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal, a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFICÁSE, la parte resolutive del Decreto Alcaldicio Exento N° 2833 de 17 de junio de 2019, que autorizó a transigir judicialmente, en causa R.I.T. N° O-1827-2019, seguida ante el 2° Juzgado Laboral de Santiago, agregando al final del texto, lo que sigue:

ITEM 215-26-02 "Compensaciones por daños a terceros y/o propiedad"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE**.


Municipalidad de
independencia
GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


Municipalidad de
Independencia
IGNACIO DURÁN BARONTI
ALCALDE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN 

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Secretaría Concejo - Dirección de Control - Dirección Asesoría Jurídica - DAF - Dpto. Contabilidad - Interesado - Oficina de Partes.

280619